

# **FORMULARIO TIPO PARA INFORME ANUAL DE PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO**

## **1. TÍTULO DEL PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO APROBADO. AÑO Y CUMBRE EN EL QUE FUE APROBADO**

**Programa de Cooperación Iberoamericano para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de gestión integrada de recursos hídricos.**

XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno  
San Salvador, 29 al 31 de octubre de 2008

## **2. PAÍSES PARTICIPANTES**

Andorra, Argentina, Chile, Ecuador, España, Panamá, Perú y Uruguay, adheridos en 2008.

A lo largo del año 2009 se han adherido Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay, República Dominicana.

## **3. CUADRO DE INDICADORES DE LA ACTUACIÓN**

- **Número de técnicos:** referido al personal que adquiera la formación necesaria que le capacite para el mantenimiento y explotación de los distintos sistemas de depuración ubicados en los países del ámbito de actuación del Programa
  - En el año 2009, se han celebrado 15 cursos dentro del marco del “Programa de Formación Iberoamericano en materia de aguas”, contando con un total de 325 participantes.
  - Para el año 2010, estando prevista la celebración de 16 cursos, se espera llegar a contar con unos 400 participantes, ya que para cada curso se seleccionan 25 participantes.
  
- **Número de personas beneficiadas:** referido a la población que se beneficia de los sistemas de tratamiento que surjan como resultado de la aplicación de los avances técnicos desarrollados al amparo de este Programa.

- Este indicador se podrá verificar una vez se haya puesto en marcha el programa de experimentación en el Centro Experimental.
- **Número de investigadores:** la funcionalidad del Centro Experimental favorecerá la creación de nuevas líneas de investigación, ya sea con personal procedente de las empresas, o con personal procedente de la Universidad.
  - Este indicador se podrá verificar una vez se haya puesto en marcha el programa de experimentación en el Centro Experimental.
- **Número de prototipos que puedan implantarse a escala real:** indicará el número de prototipos que han superado con éxito las fases de experimentación y ensayo y, por tanto, son susceptibles de implantarse a escala real.
  - Este indicador se podrá verificar una vez se haya puesto en marcha el programa de experimentación en el Centro Experimental.
- **Número de artículos científicos previstos:** es un indicativo de la buena marcha de las líneas de investigación, ya sea tanto en los resultados obtenidos con los prototipos, como con los proyectos que allí se desarrollen.
  - Este indicador se podrá verificar una vez se haya puesto en marcha el programa de experimentación en el Centro Experimental.
- **Número de grupos de investigadores y empresas iberoamericanas que desarrollen actividades en las instalaciones del Centro Experimental:** las nuevas instalaciones facilitarán el desarrollo conjunto de proyectos de I+D con empresas y grupos de investigación del sector. Permitirá, por tanto, evaluar la repercusión de estas nuevas instalaciones en el ámbito científico y tecnológico de la sociedad iberoamericana.
  - Este indicador se podrá verificar una vez se haya puesto en marcha el programa de experimentación en el Centro Experimental.
- **Número de acuerdos con los gobiernos locales y campañas de sensibilización realizadas:** el incremento de las colaboraciones del Centro con las Administraciones locales tanto en formación de su personal, en materia de aguas, como en la organización conjunta de campañas de sensibilización a la ciudadanía, será un indicativo del aumento de la concienciación de las Administraciones locales.
  - Este indicador se podrá verificar una vez se haya puesto en marcha el programa de experimentación en el Centro Experimental.
-

- **Número de documentos estratégicos generados.**
  - Programa de Cooperación Iberoamericano para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos
- **Número de documentos estratégicos aprobados.**
  - Programa de Cooperación Iberoamericano para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, octubre 2008)

#### **4. ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA ACTUACIÓN EN EL AÑO**

De conformidad con dos de las líneas de acción del Programa, que son “Ofrecer capacitación y formación en materia de gestión integral del agua a toda Iberoamérica a partir del desarrollo de un Programa formativo” y “Reforzamiento institucional de las autoridades locales, regionales y nacionales”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

##### **Celebración de los siguientes cursos del Programa de Formación Iberoamericano en materia de aguas:**

- Planificación, manejo y gestión de cuencas (GIRH), 2 al 6 de marzo de 2009, Cartagena de Indias, Colombia
- Planificación, manejo y gestión de cuencas transfronterizas, 20 al 24 de julio de 2009, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Agua y medio ambiente, hidrología, modelación, 18 al 22 de mayo de 2009, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- La gestión del agua y sus impactos en áreas urbanas y rurales, 7 al 11 de septiembre de 2009, Cartagena de Indias, Colombia.
- Tecnologías no convencionales para depuración de aguas residuales, 16 al 20 de febrero de 2009, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Tecnologías no convencionales para depuración de aguas residuales, 10 al 14 de agosto de 2009, La Antigua, Guatemala.
- Incidencia para la Gobernabilidad. La Gobernabilidad del Agua en Iberoamérica. 16 al 20 de febrero de 2009, La Antigua, Guatemala
- Gobernabilidad del Agua: Aspectos económicos, agua potable y saneamiento, aguas transfronterizas, recursos hídricos y cambio climático. 7 al 11 de septiembre de 2009, Montevideo, Uruguay.
- Los sistemas de información geográfica en el manejo de cuencas, 14 al 18 de diciembre de 2009, Montevideo, Uruguay.

- Hidrogeología I, 24 al 28 de agosto de 2009, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Hidrogeología II, 26 al 31 de octubre de 2009, Ciudad de Panamá, Panamá.
- Clima y eventos extremos, 30 de junio al 3 de julio de 2009, La Antigua, Guatemala.
- Clima y eventos extremos, 9 al 13 de noviembre de 2009, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Calidad de las aguas, 20 al 24 de julio de 2009, Montevideo, Uruguay.
- Calidad de las aguas, 3 al 6 de noviembre de 2009, Cartagena de Indias, Colombia.

## **5. PRINCIPALES LOGROS DE LA ACTUACIÓN EN EL AÑO**

- Constitución del Comité Técnico Intergubernamental del Programa, integrado por Andorra, Argentina, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, cuyo acuerdo fue firmado el 30 de junio de 2009 en Madrid, España.
- Constitución del Comité Ejecutivo del Programa, integrado por Argentina, España, México y Panamá, cuyo acuerdo fue firmado el 30 de junio de 2009 en Madrid, España.
- Aprobación del Reglamento Interno del Programa, firmado el 30 de junio de 2009 en Madrid, España.
- Celebración de 15 cursos del Programa de Formación
- .Adhesión formal de 5 nuevos países al Programa, mediante una carta donde se comprometen a aportar 3.000 \$ anuales en recursos financieros o técnicos: Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay, República Dominicana.

## **6. DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA AVANZAR EN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

- Dificultades administrativas en la materialización física de la implantación del Centro Experimental

**7. DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD DEL PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO A LO LARGO DEL AÑO**

- Tríptico divulgativo del “Programa de Formación Iberoamericano en materia de aguas
- Tríptico divulgativo del “Programa Iberoamericano del Agua”
- Video divulgativo “Iniciativa Iberoamericana para el agua”

**8. GASTO EJECUTADO POR EL PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO A LO LARGO DEL AÑO, POR PARTIDAS PRINCIPALES. INGRESOS (APORTACIONES) POR PAÍSES Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA**

- Coste de los Cursos del Programa de Formación: 20.000 € cada curso
- Coste de los trípticos: 6.500 €
- Coste de los videos divulgativos: 18.000 €
- Situación presupuestaria: está en tramitación el Convenio para articular la recepción de las aportaciones de los países que integran el Programa.